

LA TERCERA MISIÓN: EL COMPROMISO SOCIAL UNIVERSITARIO. EL CASO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ROCÍO CALDERÓN GARCÍA
Universidad de Guadalajara
Jalisco, México
rocio.calderon@redudg.udg.mx

MARTHA VERGARA FREGOSO
Universidad de Guadalajara
Jalisco, México
mavederu@yahoo.com.mx

JORGE ALFREDO JIMÉNEZ TORRES
Universidad de Guadalajara
Jalisco, México
consultoria3201@hotmail.com

Resumen

Actualmente se está demandando a las universidades un compromiso social y una colaboración mayor con el entorno para su transformación a través de lo que se ha denominado la tercera misión, llamado “compromiso social universitario”. En la Segunda Asamblea de la Educación Superior coordinada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se establece “que todos los gobiernos deben tratar la educación superior como una cuestión de responsabilidad que

merece apoyo económico por constituir un bien público y ser la base para la investigación, innovación y creatividad” (2009). Por su parte la Universidad de Guadalajara como institución pública, no solo ha emprendido la extensión solidaria a través de acciones como las prácticas profesionales y/o el servicio social a nivel pregrado y posgrado, si no a la vez ha promovido acciones de cambio en nuestro entorno a través de la promoción de la identidad universitaria, fomentando valores que se pueden aplicar a nivel local con una perspectiva global. Asimismo, ha creado la

Año 8, Número especial.
El compromiso ético y social en la gestión del
conocimiento en los posgrados en educación.

Revista Digital A&H
<https://revistas.upaep.mx>
ISSN: 2448-5764



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

“Universidad Sostenible” con los ejes de: desarrollo sostenible, gestión ambiental, mitigación y adaptación al cambio climático, responsabilidad social universitaria y calidad de vida. Por lo cual, el objetivo de la presente contribución es analizar las diversas experiencias de sostenibilidad de la Universidad de Guadalajara a través de su programa de Universidad Sostenible y la aplicación de sus instrumentos de gestión, abordándose a través del paradigma cualitativo, fenomenológico y utilizando la técnica de análisis de documentos institucionales –la Agenda 2030– a través del fomento de la educación para el desarrollo sostenible que permita generar comunidades resilientes y empoderadas para el mejoramiento del bienestar y la calidad de vida de los jaliscienses y sus áreas de influencia.

Palabras claves: compromiso social, posgrados en educación, Universidad de Guadalajara.

Abstract

Currently, universities are demanding a social commitment and greater collaboration with the environment for its transformation through what has been called the third mission called "university social commitment." The Second Assembly of Higher Education coordinated by UNESCO establishes "that all governments must treat higher education as a matter of responsibility that deserves financial support

because it constitutes a public good and is the basis for research, innovation and creativity" (UNESCO, 2009). For its part, the University of Guadalajara as a public institution, has not only undertaken solidarity outreach through actions such as professional practices and / or social service at the undergraduate and postgraduate level, but has also promoted actions of change in our environment through the promotion of university identity, promoting values that can be applied locally with a global perspective. Creating the Sustainable University with the axes of: sustainable development, environmental management, mitigation and adaptation to climate change, university social responsibility and quality of life. Therefore, the objective of this contribution is to analyze the various sustainability experiences of the University of Guadalajara through its Sustainable University program and the application of its management instruments, addressing it through the qualitative and phenomenological paradigm and using the technical analysis of institutional documents, the 2030 Agenda, through the promotion of education for sustainable development that allows the generation of resilient and empowered communities to improve the well-being and quality of life of Jaliscienses and their areas of influence.

Keywords: Social commitment, postgraduate degrees in education, University of Guadalajara

INTRODUCCIÓN

Nos encontramos en un momento de cambio e incertidumbre. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) notificó a mediados de mayo de 2020 que “... más de 1.200 millones de estudiantes de todos los niveles de enseñanza, en todo el mundo, habían dejado de tener clases presenciales en la escuela” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2020a, p. 1, 2020c) encontrándose principalmente en América Latina. La pandemia de COVID-19, como nos indica la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020b), exacerbó las desigualdades sociales, la inequidad y la exclusión, al tiempo que se transformó paradójicamente en una oportunidad para el fortalecimiento de las relaciones sociales, guiadas por los sentimientos de solidaridad y colaboración en torno a la búsqueda del bien común, y también por la responsabilidad por el cuidado del otro, como una dimensión esencial del cuidado y supervivencia de uno mismo (CEPAL, 2020a, p. 16). La crisis que ha desencadenado la pandemia visualiza la necesidad de integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para un bien común centrándolas en la atención de la salud y la sostenibilidad del planeta, tomando en cuenta la previsión de efectos futuros y utilizando un marco centrado de los derechos humanos, siendo necesario buscar un equilibrio entre las dimensiones del desarrollo humano: crecimiento económico, inclusión social y la protección del medio ambiente.

Figura 1

Dimensiones del Desarrollo Humano



Calderón, R., Vergara, M., Jiménez, J. (2022) La tercera misión: el compromiso social universitario. El caso de la Universidad de Guadalajara. *A&H, Revista de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales*. (Número especial. El compromiso ético y social en la gestión del conocimiento en los posgrados en educación). 70- 82.

En este contexto, las poblaciones que han sido mayormente afectadas por la actual emergencia sanitaria han sido las mujeres, trabajadoras domésticas, niños, niñas y adolescentes, jóvenes, personas mayores, población rural, pueblos indígenas, personas con discapacidad, en situación de calle y migrantes, tomando en cuenta los ámbitos de mayor incidencia como la salud mental, nutrición, educación, ingreso, trabajo y acceso a los servicios básicos (Tabla 1).

Tabla 1

Poblaciones más afectadas por los impactos socioeconómicos del COVID-19

Poblaciones	Ámbitos en que incide la pandemia
Mujeres	Salud física y mental
Estratos de ingresos bajos y medios-bajos	Nutrición
Trabajadores informales	Educación
Trabajadoras domésticas remuneradas	Ingresos laborales
Niños, niñas y adolescentes	Trabajo infantil
Jóvenes	Acceso a servicios básicos (agua, saneamiento, electricidad, gas, tecnologías digitales)
Personas mayores	Trabajo de cuidado no remunerado
Población rural	Violencia intrafamiliar
Pueblos indígenas	
Afrodescendientes	
Personas con discapacidad	
Migrantes	
Personas en situación de calle	

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Nota: Tomado de Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2020b, p. 6.

En este mismo sentido, se destaca en el informe de la UNESCO publicado recientemente que “hay 188 países afectados por el cierre de las escuelas, que involucra a más de 1.570 millones de estudiantes en todo el mundo” correspondiendo al 92% de la población estudiantil global (Plena Inclusión, 2020, p. 4). Por lo cual una de las grandes intenciones de las políticas internacionales expresadas a través de

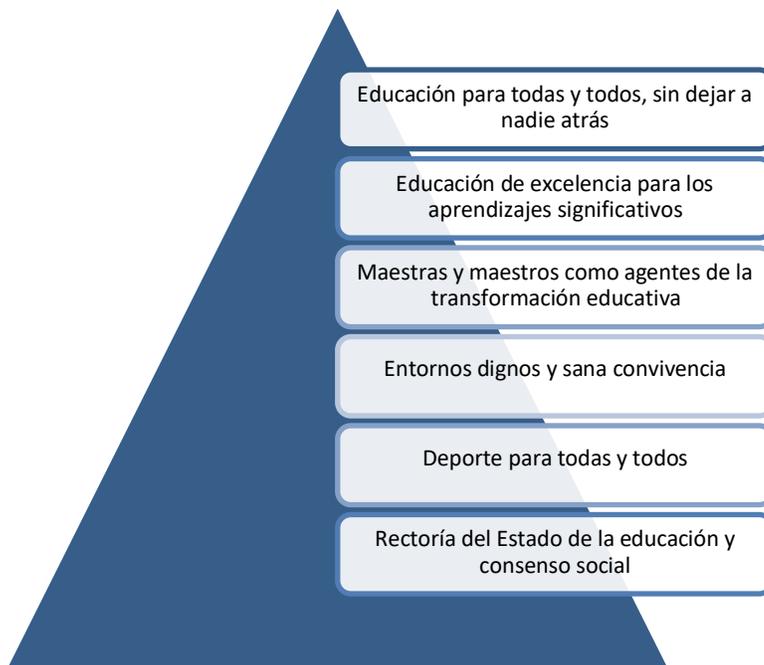
Calderón, R., Vergara, M., Jiménez, J. (2022) La tercera misión: el compromiso social universitario. El caso de la Universidad de Guadalajara. *A&H, Revista de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales*. (Número especial. El compromiso ético y social en la gestión del conocimiento en los posgrados en educación). 70- 82.

la Agenda 2030 de las Naciones Unidas es “no dejar a nadie atrás”, atendiendo las diversas necesidades de los grupos más desfavorecidos y marginados. En esta misma Agenda se concibe a la educación como un factor clave para el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y para alcanzar mayores niveles de bienestar, prosperidad y sostenibilidad ambiental (CEPAL, 2020a, p. 14).

Atendiendo a lo anterior, a través del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 se adquiere el compromiso del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4) al expresar la necesidad de “... garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (Diario Oficial de la Federación, 2020). Además de que se deberá impulsar la excelencia tomando en cuenta una conciencia ambiental y respeto a la diversidad cultural, resaltando la educación en los diversos entornos sociales, culturales, económicos y geográficos, articulando las siguientes seis prioridades en educación (Figura 2).

Figura 2

Prioridades de la educación en México de acuerdo con el PND 2019-2024



Nota: A partir de Diario Oficial de la Federación (2020).

Calderón, R., Vergara, M., Jiménez, J. (2022) La tercera misión: el compromiso social universitario. El caso de la Universidad de Guadalajara. *A&H, Revista de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales*. (Número especial. El compromiso ético y social en la gestión del conocimiento en los posgrados en educación). 70- 82.

En cuanto al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Educativo 2018-2024, se retoma como política pública la necesidad de incrementar la calidad y accesibilidad educativa en todos los niveles, modalidades y servicios de manera inclusiva y equitativa, con un enfoque de formación integral centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes, implementando procesos de enseñanza innovadores y de desarrollo de las comunidades para la vida (Poder Legislativo del Estado de Jalisco, 2019, p. 19).

En este sentido, como lo expresa Aceves Ávila, fundadora de la Universidad Sostenible creada en 2014, “desde su fundación original, y su refundación moderna la institución ha manifestado su compromiso social honrando los principios humanistas, la equidad, la justicia social, y la prosperidad colectiva” (Aceves Ávila, 2019b).

Por lo que, como lo indica Villanueva Lomelí (2019), a través de la Red Universitaria toma como líneas rectoras “el humanismo, la interdisciplinariedad, la innovación y la sostenibilidad. Además, de estar basados en criterios de calidad, pertinencia, igualdad y equidad, reconociendo el compromiso primordial con la multiculturalidad” (p. 13).

De esta manera, la Universidad de Guadalajara ha sido pionera en la transversalización integral de las dimensiones del desarrollo sostenible en la educación superior, considerando que “durante las últimas décadas se ha consolidado como actor clave en la búsqueda de soluciones a los desafíos y problemas públicos de la entidad a través de programas educativos innovadores e interdisciplinarios orientados a la sostenibilidad” (Aceves Ávila, 2019a, 2019b; Universidad de Guadalajara, 2021c).

Por lo cual, el objetivo de la presente contribución es analizar las diversas experiencias de sostenibilidad de la Universidad de Guadalajara a través de su programa de Universidad Sostenible y la aplicación de sus instrumentos destacando los ejes de desarrollo sostenible, gestión ambiental, mitigación y adecuación al cambio climático, responsabilidad social y calidad de vida e instrumentos de gestión tales como arbolado universitario, huella hídrica, avifauna en los centros universitarios, APP Huella ecológica individual, guía de sensibilización de los EDS, espacios libres de tabaco, por mencionar los más representativos.

DESARROLLO

ENTORNO METODOLÓGICO

Para el abordaje metodológico del presente estudio se utilizó la metodología cualitativa, utilizando la técnica de análisis de documentos institucionales de la Universidad Sostenible de la Universidad de Guadalajara, la Agenda 2030, a través del fomento de la educación para el desarrollo sostenible que permita generar comunidades resilientes y empoderadas para el mejoramiento del bienestar y la calidad de vida de los jaliscienses y sus áreas de influencia.

Por el tipo de estudio, se trató de una investigación transversal de tipo exploratorio y se tomaron las siguientes categorías de análisis:

- Gestión ambiental
- Mitigación y adaptación al cambio climático
- Responsabilidad social universitaria y calidad de vida

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

El concepto del desarrollo sostenible, tomando en cuenta a la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo (1987), establece que “es aquel desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2020, p.1), de donde se desprende la Agenda 2030 para un desarrollo sostenible, estableciendo como principios centrales: “1. Transformar el mundo; 2. Carácter universal todos los países para todos los países; 3. No dejar a nadie atrás” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2020, p.1).

El objetivo es establecer una visión conjunta entre las universidades, los gobiernos locales, regionales y nacionales, el sector privado, los partidos políticos, la sociedad, los medios de comunicación, la organización civil tanto de base como voluntarios. El enfoque del desarrollo sostenible toma en cuenta la teoría del capital natural como una oportunidad de poder evitar el deterioro del medio ambiente creando condiciones de sostenibilidad presente y futura.

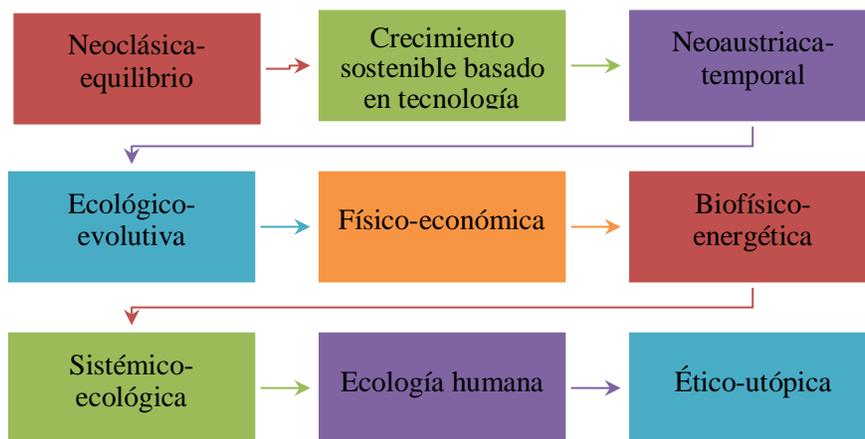
Calderón, R., Vergara, M., Jiménez, J. (2022) La tercera misión: el compromiso social universitario. El caso de la Universidad de Guadalajara. *A&H, Revista de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales*. (Número especial. El compromiso ético y social en la gestión del conocimiento en los posgrados en educación). 70- 82.

Dentro de las perspectivas teóricas que abordan el desarrollo sostenible tenemos las siguientes (Gracia-Rojas, 2015):

- Neoclásica-equilibrio: cuyo crecimiento sostenible se basa en la tecnología y sustitución.
- Neoaustriaca-temporal: secuencia teológica de adaptación consciente y orientada al logro de metas.
- Ecológico-evolutiva: mantiene la resiliencia de los sistemas naturales, contemplando márgenes para fluctuaciones y ciclos.
- Físico-económica: integración de tratamiento de desechos, mitigación, reciclado y desarrollo de productos.
- Biofísico-energética: transición a sistemas energéticos que producen un mínimo de efectos contaminantes.
- Sistémico-ecológica, control de los efectos humanos directos e indirectos sobre los ecosistemas.
- Ecología humana: escala limitada de la economía y la población, consumo.
- Ético-utópica: respeto por la naturaleza y las generaciones futuras, satisfacción de las necesidades básicas.

Figura 3

Perspectivas teóricas que abordan el desarrollo sostenible



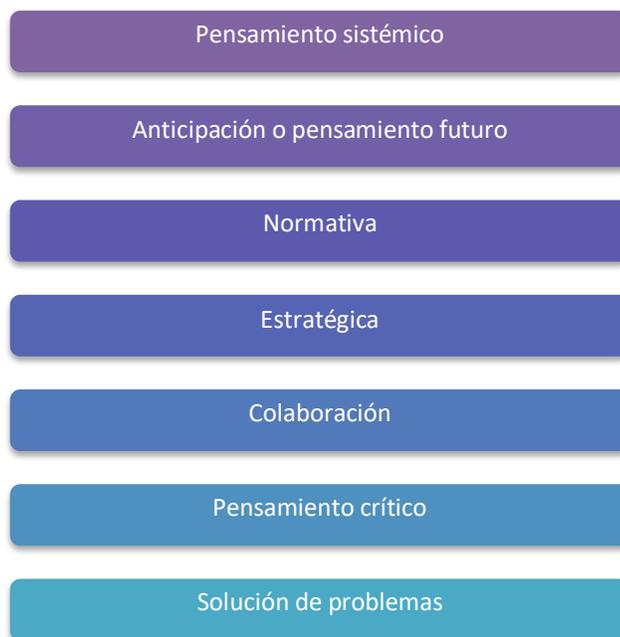
Nota: Adaptado de Gracia-Rojas (2015), p. 11.

Calderón, R., Vergara, M., Jiménez, J. (2022) La tercera misión: el compromiso social universitario. El caso de la Universidad de Guadalajara. *A&H, Revista de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales*. (Número especial. El compromiso ético y social en la gestión del conocimiento en los posgrados en educación). 70- 82.

Para el análisis del presente estudio se tomará el enfoque sistémico ecológico bajo una perspectiva humanista, basado en el desarrollo de las personas a través de diversos ambientes que influyen en los cambios y desarrollo cognitivo, moral y relacional, del autor Bronfenbrenner, incluida en su libro sobre la ecología del desarrollo humano, publicado en 1976. Se enfoca sobre el potencial humano, para alcanzar su realización y alcanzar –como lo ha mencionado la UNESCO (2019) – competencias de formación enfocadas en el desarrollo sostenible, tales como el pensamiento sistémico, prospectiva y estrategias para alcanzar el futuro, diseño de normas, colaboración con la sociedad, el fomento del pensamiento crítico y la solución de problemas en los educandos (Figura 4).

Figura 4

Competencias para el desarrollo sostenible



Nota: Adaptado de Aceves Ávila (2019a y 2019b) y Universidad de Guadalajara (2021c).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La Universidad de Guadalajara, a través de la Red Universitaria de Jalisco, ha impactado favorablemente en el desarrollo socioeconómico y cultural de la región Centro Occidente de México y sus áreas de influencia (Villanueva Lomelí, 2019, p. 11), asumiendo compromiso con la sociedad y contribuyendo a garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.

En efecto, establece como misión:

La Universidad de Guadalajara es la Red Universitaria de Jalisco. Es una institución benemérita, pública, laica y autónoma, con *compromiso social* [énfasis agregado] y vocación internacional; que satisface las necesidades educativas de nivel medio superior y superior con calidad y pertinencia. Promueve la investigación científica y tecnológica, así como la *vinculación y extensión para incidir en el desarrollo sustentable e incluyente de la sociedad* [énfasis agregado]. Es respetuosa de la diversidad cultural, honra los principios humanistas, la equidad, la justicia social, la convivencia democrática y la prosperidad colectiva. (Universidad de Guadalajara, 2021a, párr. 1)

Se destaca por la generación de una cultura para el desarrollo sostenible para mejorar la calidad de vida de los jaliscienses, integrando sus acciones a través del Programa Universidad Sustentable que dio lugar en el 2014 a la Universidad Sostenible, cuyas acciones transversales se desarrollan a través de sus comunidades de la Red Universitaria de Jalisco, tomando en cuenta los ejes articulados de docencia, gestión, investigación y experiencia en actividades y acciones de sostenibilidad (Aceves Avila, 2019a, 2019b; Universidad de Guadalajara, 2021c).

Con la Universidad Sostenible de la institución se han propuesto múltiples acciones, con una visión integral y articulada, enfocadas hacia los ejes de educación para el desarrollo sostenible, mitigación y adaptación al cambio climático, responsabilidad social universitaria y calidad de vida (Aceves Avila, 2019a, 2019b; Universidad de Guadalajara, 2021c). A su vez, se presentan en los instrumentos de gestión, la creación de indicadores institucionales en materia de Gases de Efecto Invernadero (GEI) generados a través de las actividades sustantivas, el control y fortalecimiento del arbolado en suelo

Calderón, R., Vergara, M., Jiménez, J. (2022) La tercera misión: el compromiso social universitario. El caso de la Universidad de Guadalajara. *A&H, Revista de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales*. (Número especial. El compromiso ético y social en la gestión del conocimiento en los posgrados en educación). 70- 82.

universitario y para el control y manejo de la gestión hídrica integral (Universidad de Guadalajara, 2021c).

Destacándose de forma muy importante:

La Guía para sensibilizar en el enfoque de la Educación para el Desarrollo Sostenible es un material de divulgación elaborado por Carla D. Aceves Ávila con apoyo de la Coordinación General Académica a través de la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado (CIEP) para el Programa Universidad Sostenible de la Universidad de Guadalajara. Este material enfatiza la realidad Latinoamericana, y se centra particularmente en México y Jalisco. (Universidad de Guadalajara, 2021c, párr. 1)

Es así que la Universidad de Guadalajara, a través del Programa de la Universidad Sostenible, ha fortalecido su compromiso social y medioambiental dejando una huella invaluable para el planeta. Son múltiples las acciones que a través de la Red Universitaria se han realizado, estableciendo modelos de gestión ambiental con una conciencia social y sostenible, y muy vinculadas a la Agenda 2030 para lograr alcanzar los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible con una visión sistémica e integral (Universidad de Guadalajara, 2021b).

RETOS DE FUTURO

Tomando en cuenta la actual crisis sanitaria causada por el COVID 19, se deberán fortalecer los ejes fundamentales sobre la calidad de vida y la responsabilidad social universitaria, fomentando lazos de solidaridad con su comunidad universitaria y hacia la sociedad jalisciense, para continuar avanzando con los programas de acción en la mitigación del cambio climático, así como la gestión ambiental.

REFERENCIAS

Aceves Ávila, C. D. (Ed.). (2019a). *Guía para sensibilizar en el enfoque de la educación para el desarrollo sostenible*. Universidad de Guadalajara. http://sostenible.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/guia_sostenible.pdf#overlay-context=multimedia

Aceves Ávila, C. D. (2019b). *Hacia la sostenibilidad integral: El Programa Universidad Sostenible*. <http://sostenible.udg.mx/informe-2018>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020a). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45904-la-educacion-tiempos-la-pandemia-covid-19>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020b). *Informe Especial COVID-19 No 3: El desafío social en tiempos del COVID-19*. Recuperado de https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/45527/S2000325_es.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020c). *Panorama Social de América Latina 2018. Panorama Social de América Latina: CEPAL*. <http://hdl.handle.net/11362/44395>

Diario Oficial de la Federación. (6 de julio de 2020). *Programa Sectorial de Educación 2020-2024*. Secretaría de Educación Pública. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562380/Programa_Sectorial_de_Educaci_n_2020-2024.pdf

Gracia Rojas, J. P. (2015). *Desarrollo sostenible: origen, evolución y enfoques (Documento de docencia No. 3)*. Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia. https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/7738/1/2015_NC_Desarrollo%20sost_Jennifer%20Gracia.pdf

Naciones Unidas. (2020). *Desarrollo sostenible*. <https://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>

Calderón, R., Vergara, M., Jiménez, J. (2022) La tercera misión: el compromiso social universitario. El caso de la Universidad de Guadalajara. *A&H, Revista de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales*. (Número especial. El compromiso ético y social en la gestión del conocimiento en los posgrados en educación). 70- 82.

- Plena Inclusión. (2020). *El derecho a la educación durante el COVID 19*. Plena inclusión. https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/el_derecho_a_la_educacion_durante_el_covid_19.pdf
- Poder Legislativo del Estado de Jalisco. (2019). *Plan de Desarrollo Institucional: Poder Legislativo del Estado del Estado de Jalisco*. <https://plan.jalisco.gob.mx/sites/default/files/2019-09/Plan-Institucional-Poder-Legislativo.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2019). *Qué hace la UNESCO en materia de educación superior*. <https://es.unesco.org/themes/educacion-superior/accion>
- Universidad de Guadalajara. (2021a). *Misión y visión*. <https://www.udg.mx/es/nuestra/presentacion/mision-vision>
- Universidad de Guadalajara. (2021b). *Política Institucional de sostenibilidad*. <http://www.sostenible.udg.mx/politica-institucional-de-sostenibilidad>
- Universidad de Guadalajara. (2021c). *Universidad Sostenible*. <http://www.sostenible.udg.mx/>
- Villanueva Lomelí, R. (2019). *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025. Visión 2030*. http://cgpe.udg.mx/sites/default/files/pdi_2019-2025_vision_2030_tradicionycambio_versionfinal.pdf